



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN LOS PROGRAMAS DE VERANO 2013
DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL (CEAS)
Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL**

1º.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

El objeto del contrato es el desarrollo de la Programación de Verano en los ocho Centros de Acción Social (CEAS) denominado "Campaña de Verano 2013" y los Centros de Participación Ciudadana denominados "Tu verano en Miraltormes, Centro Miguel de Unamuno y el Aula Ambiental Huerta Otea" y "Tu verano en el Centro de Participación de Tejares"

La programación tiene carácter preventivo e integrador y se dirige a los menores y jóvenes que pasan su verano en la ciudad.

Se prevé la participación de alrededor de 710 menores y jóvenes en la programación de la Campaña de Verano de los Centros de Acción Social y de 460 menores en la programación de Participación ciudadana en los Programas objeto de esta licitación.

2º.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los proyectos de actividades se dirigirán a menores entre 3 y 18 años que durante la época estival pasan sus vacaciones en la ciudad. Serán actividades de tiempo libre con un contenido formativo, cultural, deportivo y lúdico desarrolladas en el propio barrio.

El horario previsto es de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 por la mañana, desde el 1 de julio al 31 de agosto. Atendiendo a la demanda, en algunas zonas se programarán turnos de 15 días. Se prevé alguna ampliación de este horario en los CEAS de Garrido Norte y Sur y del Rollo. Se ha aprobado en la Programación un lote de Conciliación para la última semana de Junio y primera semana de septiembre.

Los grupos se constituyen atendiendo a criterios de edad y teniendo como ratio máxima 1 monitor por cada 10-18 menores.

Estas actividades y su distribución se especifica en el cuadro desglosado por lotes objeto de la presente contratación:

CEAS	LOTE	Nº DE PARTICIPANTES	IMPORTE
CENTRO	Nº 1 CENTRO	60 niños /as de 6 a 13 años (Julio)	8.550,00
		30 niños /as de 6 a 11 años (del 1 al 15 de Agosto)	855,00
		20 jóvenes con discapacidad intelectual (del 1 al 15 de Agosto)	TOTAL: 9.405,00



VISTAHERMOS A BUENOS AIRES	Nº 2 VISTAHERMOSA	60 niños /as de 3 a 13 años (Julio)	4.500,00 IVA 10 % 450,00 TOTAL: 4.950,00
SAN JOSE	Nº 3 SAN JOSE ZURGUEN	30 niños /as de 7-13 años (Julio) 80 niños /as de 3-13 años (Julio)	8.250,00 IVA 10 % 825,00 TOTAL: 9.075,00
ROLLO	Nº 4 PUENTE LADRILLO	50 niños /as de 6 a 13 años (Julio) 30 jóvenes de 14 a 18 años (Julio)	6450,00 IVA 10 % 645,00 TOTAL: 7095,00
ROLLO	Nº 5 ROLLO	30 niños /as de 6 a 13 años (Agosto) 30 jóvenes de 14 a 18 años (Agosto)	4.950,00 IVA 10 % 495,00 TOTAL: 5.445,00
GARRIDO NORTE y SUR	Nº 6 GARRIDO NORTE GARRIDO SUR	120 niños /as de 8 a 13 años (Julio) 60 niños /as de 3 a 10 años (del 1 al 15 de Agosto) 30 niños/as Programa de madrugadores y tardones en Julio y Agosto.	14.500,00 IVA 10 % 1.450,00 TOTAL: 15.950,00
SAN BERNARDO	Nº 7 SAN BERNARDO	80 niños/as de 4 a 13 años Julio	6000,00 IVA 10 % 600,00 TOTAL: 6600,00
ROLLO	8 CENTRO MIRALTORMES	120 Niños/niñas de 4 a 12 años (julio) 120 Niños/niñas de 4 a 12 años (agosto)	18.000,00 IVA 10% 1.800,00 TOTAL: 19.800,00
SAN BERNARDO	9 AULA AMBIENTAL HUERTA OTEA	30 Niños/niñas de 4 a 12 años (julio) 30 Niños/niñas de 4 a 12 años (agosto)	4.500,00 IVA 10 % 450,00 TOTAL: 4.950,00



PIZARRALES	10 CENTRO UNAMUNO	50 Niños/niñas de 4 a 12 años (julio) 50 Niños/niñas de 4 a 12 años (agosto)	7.500,00 IVA 10 % 750,00 TOTAL: 8.250,00
TEJARES	11 CENTRO MUNICIPAL DE TEJARES	30 Niños/niñas de 4 a 12 años (julio) 30 Niños/niñas de 4 a 12 años (agosto)	4.500,00 IVA 10 % 450,00 TOTAL: 4.950,00
PROGRAMA DE CONCILIACIÓN En CEAS Área de Bienestar Social	Nº 12 Garrido San Jose Vistahermosa Centro San Bernardo Rollo	180 menores Del 24 al 28 de junio 2013 Del 2 al 6 de septiembre 2013	IVA 10 % 6750,00 675,00 TOTAL: 7425.00

Los licitadores presentarán un Proyecto de trabajo con su programación que debe incluir contenidos adecuados a la edad y diversidad de los participantes. Proponiendo, a modo de orientación, los siguientes tipos de actividades:

- Formativas y socioculturales
- Lúdicas y de animación
- Deportivas
- Talleres

Los proyectos deben presentar una oferta de actividades atractivas para los participantes que incluyan contenidos de carácter solidario, de tolerancia y de cooperación, orientados al fomento de una vida saludable y a la sensibilización con el medio ambiente.

En el caso del LOTE 9 Aula Ambiental Huerta Otea, los proyectos deberán tener un marcado contenido de educación ambiental de manera que a través de las diferentes actividades programadas se posibilite modificar comportamientos que permitan a los participantes conseguir un entorno saludable y sostenible y además les haga responsables de los problemas ambientales de la ciudad.

Por sexto año se realizará en los CEAS de Garrido Norte y Sur una ampliación del horario de las actividades desde las 8 de la mañana a las 14 hs. Este horario de ampliación será utilizado por familias cuya petición será valorada y que responderá a características socioeconómicas y familiares para dar respuesta a necesidades de conciliación con los horarios laborales. Lleva complemento de financiación en el LOTE Nº 6 de adjudicación. Debiendo presentar las entidades que opten a este lote programación específica de este programa. Se ha aprobado en la Programación un lote de Conciliación para la última semana de Junio y primera semana de septiembre lote Nº 12



3º.- EQUIPO MINIMO NECESARIO POR LOTE

- 1 Coordinador /a por lote, con titulación de Coordinador de Tiempo Libre.
- 1 Monitor/ a, por cada 15 menores/ jóvenes, pudiéndose ampliar a 18 menores dependiendo de las características del grupo. Para el proyecto de jóvenes con discapacidad intelectual la ratio será de 1 monitor/ a por cada 8-10 participantes.
La titulación requerida es la de monitor de tiempo libre.
- 1 monitor/a, al menos, para el grupo de ampliación de horario. La titulación requerida es la de monitor de Tiempo Libre.
- En el caso del LOTE 9 Aula Ambiental Huerta Otea, 1 Educador Ambiental.

Los licitadores deberán presentar original o copia compulsada de las titulaciones que al efecto contempla la normativa en materia de Juventud de la Junta de Castilla y León.

4.-OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES ADJUDICATORIAS

Las entidades adjudicatarias en esta convocatoria estarán obligadas a:

- a) Elaborar una **Memoria** de la Actividad en un plazo de 30 días a la finalización de la misma.
- b) Presentar la **factura** correspondiente a los trabajos realizados al Área de Bienestar Social
- c) Mantener **informado** puntualmente al Personal Técnico de los Centros de Acción Social y de Participación Ciudadana, sobre el desarrollo de la actividad programada.
- d) Admitir la presencia de **alumnos / as en prácticas** en los Programas de la **Campaña de Verano** de CEAS
- e) El **material inventariable** quedará en propiedad del Ayuntamiento de Salamanca una vez finalizado el proyecto.
- f) **Reflejar en toda la publicidad y difusión de la actividad, el carácter municipal de la misma.**

Los proyectos seleccionados entrarán a formar parte de la Programación de Verano 2013 de los Centros de Acción Social (CEAS) y Centros de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Salamanca.

La inscripción y selección de los participantes será realizada por Personal Municipal.

5.- PROYECTO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA:

Los licitadores deberán entregar un Proyecto de Desarrollo del Programa que deberá incluir, al menos, los siguientes contenidos:

- Planificación. Esta deberá especificar:
 - a) Denominación de la actividad y zona de ejecución del proyecto.
 - b) Objetivos específicos y operativos a partir de los objetivos generales del Programa.



Ayuntamiento de Salamanca

Área de Bienestar Social



- c) Programación de actividades y/o contenidos a desarrollar, adaptada a los grupos establecidos.
- Metodología.
 - Sistema de coordinación interna y externa
 - Implantación de un sistema de evaluación del servicio prestado
 - Medios materiales propios aportados al programa:
 - a) Medios materiales precisos, especificando aquellos propios que la asociación / entidad aportará al proyecto.
 - b) Presupuesto de gastos del proyecto desglosado por conceptos, que no superará en ningún caso las cantidades económicas establecidas según lotes y que se ajustará a las siguientes pautas:
 - Recursos humanos: hasta un 60 %
 - Material y Actividades: 30 %
 - Otros: 10 %

En Salamanca a 25 de abril de 2013

LA TECNICO DE PARTICIPACION


Fdo. Fátima Guerrero Justicia



LA JEFE DE SECCION DE
SERVICIOS SOCIALES


Fdo. Consuelo García Martín



SERVICIO DE CONTRATACION